

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1894
Sábado 28 Julio

PRECIOS DE ABONO:

España.	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Desde Barcelona

El asunto del día, para variar, vuelve á ser la polémica de *El Diluvio* con varios periódicos, ó más bien, con varios periodistas especialmente, con Daniel Ortiz de *La Publicidad* y con Roca y Roca, Director de *La Campana de Graia* y de *La Esquella de la Torratxa*. Ignoro cual sea la causa especial de esta nueva contienda, cual es el origen, ó el movimiento local del primer móvil, que diría Ortiz y Lara, de esta pelea descomunal y sangrienta; pero de seguro que la ha provocado *El Diluvio* con sus intemperancias y su afición al escándalo-reclamo.

Pero esta vez le ha salido el tiro por la culata. *El Diluvio* tenía el don de crispar los nervios y desconcertar á sus adversarios; pero gracias á las revelaciones de Roca y Roca, ahora es *El Diluvio* el desconcertado y nervioso.

¡Algún día tenía que ser!
Se había hablado muchas veces, siempre en tono de amenaza, de *La Salvadora* y otros hechos que debieran pesar sobre la conciencia de algunos redactores de *El Diluvio*; pero el público ignoraba lo que fué aquella *Salvadora* y algunos de estos hechos. Y por su parte, *El Diluvio*, viendo que todo el furor de sus enemigos, se convertía en amenazas, contestaba con mucho desparpajo. «¡Ahí me las den todas!»

Pero se levanta un día Roca y Roca de mal humor y con ganas de despanzurrar al diario de la Plaza Real, corre á los archivos, examina papeles, lee con avidez y á los pocos días se descuelga en *La Esquella* con la historia fiel y documentada de la célebre *Salvadora*.

En aquel artículo, que ha leído todo Barcelona, se entra uno de ciertas cosas que... vamos, dan ganas de escupir. Allí se demuestra por modo claro y patente que *La Salvadora*, á la cual deben algunos redactores de *El Diluvio* su bienestar y este periódico su vida, fué una sociedad... una sociedad... de buenas gentes incapaces de faltar al séptimo mandamiento, una sociedad que repartió muy buenos dividendos á sus accionistas los primeros años, pero cuyo capital se repartieron más ó menos equitativamente los miembros de la Directiva, entre los cuales se hallaba el Sr. Lassarte, redactor y copropietario de *El Diluvio*, si no me han informado mal.

El artículo de Roca y Roca es tan convincente y está escrito con tal arte que el efecto resulta aplastante para *El Diluvio*. El final parece una bomba Orsini. Después de haber transcrito las partes de los presuntos hechos á un tal Pichot, tenedor de libros é hijo del principal fundador de la sociedad, de los avales á favor del Sr. Lassarte, etc. indica los efectos morales en los accionistas de la quiebra de *La Salvadora* y recuerda que se nombró una comisión para ver si podía salvarse algo. En efecto se encontraron con que en las cajas, según los libros, debían existir veinte mil y pico de duros. Lleno el corazón de esperanza, fueron á abrir la caja y encontraron... 19 céntimos de real.

Añade Roca y Roca que en el próximo artículo hablará de los desastrosos efectos de esta quiebra y que en otros irá relatando la historia de otros hechos relativos á *El Diluvio*, de los cuales el público sólo tiene noticia vaga.

Se conoce que contra la historia de *La Salvadora* no ha tenido *El Diluvio* nada que alegar. Para defenderse ha apelado á un sistema m y cómodo. Ha hecho que un tercero que firma con iniciales haga saber al pueblo soberano, que lo que hicieron los administradores de *La Salvadora* lo han hecho también los de otras muchas sociedades barcelonesas y precisa, por tanto, extender la responsabilidad á muchas más personas. A esto se le llama propaganda socialista pero no contestar á los cargos de Roca y Roca.

Daniel Ortiz no ha contado ninguna historia edificante; pero desata vendables contra los baños Orientales que el señor Lerbil, Director copropietario de *El Diluvio*, ha heredado, según se dice, del señor Gassull, aquel célebre Gassull á quien con tanto empeño defendía, como concejal, el repetido diario.

También ha dado en el clavo Daniel Ortiz, porque *El Diluvio* contesta con no sé qué de galinas, y huevos, y aguardiente y peleon, que no hay por donde cogerle.

Barcelona está esperando con impaciencia los artículos prometidos por Roca y Roca, porque con ellos no se ataca sólo á *El Diluvio*. Indirectamente se hace la historia de un aspecto de la sociedad moderna. Y esto es siempre muy instructivo.

B. AMENGWAL

26 de Julio de 1894.

Lo de Mindanao

De la memoria que acaba de publicar el gobernador político militar de Mindanao y general de brigada, D. Julián González Parrado, tomamos los siguientes datos, interesantes en estos momentos en que se debate, como tema de actualidad, el presente y el porvenir de la citada isla.

Dificultades para su dominio

La reducción de Mindanao es empresa que, á juicio del distinguido escritor militar, demanda tiempo, recursos y constancia.

No puede obtenerse el completo dominio de su territorio como consecuencia de una sola campaña, por decisiva que ésta fuera, ni es hacadero cambiar en unos cuantos meses las condiciones sociales y políticas de un pueblo heterogéneo, compuesto de tribus y familias de civilización y religiones distintas, derramadas en una isla extensa, frágosa, muy accidentada por considerables cordilleras, cortada por grandes y profundos ríos, y poco poblada, con relación á su superficie (nueva habitantes por kilómetro cuadrado), aun cuando el número de aquellos sea grande para que se haga fácil reducirlos á la obediencia.

Datos geográficos

La isla de Mindanao, con sus adyacentes, comprende una superficie de 94.400 kilómetros cuadrados, midiendo sus líneas de mayor extensión 470 kilómetros de Norte á Sur, y 490 de Este á Oeste.

Sus ríos más importantes son: el Pulangui Río Grande de Mindanao, de 483 kilómetros de curso, más de 160 navegables; nace en el monte K matuku en el distrito de Misamis, y desemboca por dos brazos, poco más abajo de Cotta-batto, en la bahía Iliana. El Agusán, con 406 kilómetros de curso; nace en los montes Magbuay y Taggapo en el Sur y desemboca al Norte en la ensenada de Butuan. El Agus que nace en la laguna de Lanao y desemboca en la bahía de Iligan.

Hay, además, innumerables ríos de profundo caudal y largo curso, sin contar los afluentes y riachuelos, esteros y canales que riegan é inundan los terrenos bajos.

Las lagunas más considerables son éstas: la de Lanao, de 450 kilómetros cuadrados de superficie; la de Manit, de 150; las de Butuan y Ligusan, que forman una sola en la estación de lluvias, y vierten el sobrante de sus aguas en el Pulangui.

La de Lanao.

Población

Según los datos publicados en el año 1893 por los RR. PP. Jesuitas, que desde hace mucho tiempo se hallan dedicados al estudio de cuanto se relaciona con Mindanao, la población de esta isla se descompone de la manera siguiente:

194.314 indios cristianos, visayas y zamboanguenos.

300.000 monteses, divididos en varias tribus, que van á continuación:

- 1.º Los negritos; aborígenes llamados *mamanúas* en la península de Surigao.
- 2.º Los *manobos*; en los montes y en la cuenca del Agusán.
- 3.º Los *monteses*; en el distrito de Misamis, montes y cuenca del Tagaicán y del río Pulangui.
- 4.º Los *subanos*; en la península de Sibuguey y montes de Dapitan y Dumanquilas.
- 5.º Los *mandayas*; en los montes de Tago y Matti, desde Gandía hasta las fuentes del Agusán y en la cuenca baja del río Salug.
- 6.º Los *Tirurays*; en los montes de Tamontaca y Taván, junto al río Pulangui.
- 7.º Los *bagobos*.
- 8.º Los *atás*.
- 9.º Los *tagacaos*.
- 10.º Los *tagacaos*.

Estas cuatro últimas tribus habitan en las costas del seno de Davao y en las estribaciones del Apo.

11.º Los *manguangas*; en la comarca comprendida entre el nacimiento de los ríos Libangum, Salug y Agusán.

12.º Las *dulanganes*.

13.º Los *calanganes*.

14.º Los *bilanes*.

De todas las tribus citadas, hay algunas fáciles de reducir, como las de los *monteses*, los *subanos*, los *manobos*, los *mandayas*, los *tirurays*, y de ellas han reducido los reverendos padres jesuitas, convirtiéndolas al cristianismo y constituyéndolas en pueblos una gran parte; las otras permanecen en el ejercicio de sus prácticas de idolatría y en completa independencia ó avasalladas por los moros, habiendo algunas, como *bagobos*, *atás*, *guiangas* y *tagacaos*, que son bravas y fieras, no se someten fácilmente y hacen sacrificios en los altares de sus dioses.

Son 350.000 moros, número que creemos algo exagerado, que se conocen con varios nombres.

Causa de nuestras guerras con los moros

El principio de nuestras luchas con los moros malayos tuvo origen en 1577, en la necesidad de oponerse á las expediciones piráticas que asolaban nuestros pueblos de Filipinas, castigando sus desmanes y tropelías, sin que, durante muchos años, se pensase en tomar posesión de Mindanao ni del archipiélago de Joló; antes por el contrario, todas las campañas y expediciones que se realizaban concluían siempre con tratados de paz y amistad, respecto de territorios, y alianzas para combatir juntos á los enemigos comunes.

Solo en 1593 se ocupó el puerto de la Caldera, al Sur de Mindanao, construyéndose allí una fortaleza, y poco más adelante Cagayán y Caraga (Surigao), en el Norte.

Como de todas maneras los tratados se violaban y la piratería no tenía término, se pensó en extender la ocupación primero, y en realizar después la conquista de Mindanao y de Joló.

En 1630 se comenzó á edificar la fortaleza de Dapitan, y en primero de Julio de 1636 se puso la primera piedra de la de Zamboanga.

En 1639, los generales don Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador general de Filipinas, y su segundo, don Pedro Almona, hicieron lucidas campañas, llevando á término la conquista de Mindanao y de Joló, y la ocupación en la primera de estas islas de la laguna de Lanao, el río Pulangui y varios puntos en las costas, construyéndose las fortalezas de Buhayen, Sapanilla é Iligan.

La guerra con Holanda, la amenaza de invasión de Manila por el pirata chino Kongsang, y las desgracias de toda especie que cayeron sobre Filipinas por esta época, determinaron el abandono de cuanto poseíamos en Mindanao, que se efectuó por completo en 1663.

El crecimiento de la piratería y los mayores recursos de que llegó á disponerse, determinó el que volviera á ocuparse Zamboanga en 1718, y después Surigao, Cagayán, Iligan, Dapitan y Misamis, para servir de puertos y depósitos á las armadillas que fué necesario oponer á los moros, comenzando á la par la edificación de poblados, organización de los distritos y progresivo ensanche de nuestro territorio en Mindanao.

En 1849 se fundó Davao.

En 1851 se ocupó á Pollok.

En 1861 se estableció el primer campamento de Cotta-batto dentro del delta del río Pulangui, y se hicieron los fuertes provisionales de Libugan, en el brazo Norte; Tumbao, en el vértice del delta, y Taviran y Temontaca en el brazo del Sur.

En 1871 se trasladó el campamento de Cotta-batto al lugar que hoy ocupa el pueblo, en la margen izquierda del brazo Norte, y se estableció allí la capital de la isla.

En 1872 se volvió á trasladar la capital á Zamboanga.

Todo esto se fué verificando como consecuencia de diversas y repetidas expediciones contra distintos pueblos y tribus de los moros, ocasionadas por sus desmanes y hostilidad á nuestros establecimientos.

Conquista

Hasta el año 1860, si se exceptúa la época del general Corcuera, no ha habido, sin embargo de lo expuesto, idea de conquistar la isla de Mindanao, ni plan de terminado y fijo en las operaciones ejecutadas.

Para adelantar en la ocupación y dominio de ella, se creó, por Real decreto de 30 de julio del año indicado, el Gobierno de

Mindanao; se dividió su territorio en seis distritos; se fijó un meditado plan de operaciones y se adoptó un sistema político-militar que, si se hubiese observado con perseverancia, hubiera podido dar mayores resultados que los obtenidos en punto á dominio y colonización.

En el año 1883 el general Jovellar, gobernador general de Filipinas á la sazón, consagrado, como en todos los mandos que desempeñó durante su vida, al estudio y resolución de los problemas que se le ofrecían en cada caso y circunstancia, dió solución á éste, en la parte que le fué posible, y dijo al Gobierno, que la situación pasiva que se venía manteniendo en Mindanao, hasta años, era muy poco á propósito para adelantar en la importante empresa de su gradual ocupación y dominio; que, lejos de eso, no haciendo nada en el terreno material, entendía que se había perdido y se seguía perdiendo en autoridad moral, lo que, merced al sistema de temporización, ganaban en confianza de su propia fuerza y poder las razas no sometidas, y en consecuencia, «era de parecer que se debía de iniciar un período de actividad sin comprometerse en grandes y costosas operaciones; que se reconstruyesen nuestros fuertes para decoro de la bandera y salubridad de la tropa, aumentándose en el presupuesto 100.000 pesos para esta atención; que se recorriese por la Marina el litoral de la bahía Iliana, ocupándose en él, además de Pollok, otro punto, tal como Barás ó Lalabuan, para impedir el contrabando, y que se tomase, en fin, actitud de dominio y autoridad sobre los datos.»

La campaña del general Ferrero en 1887 contra las Sultanías de Buhayen, Bacat y Kudaranga, en la cuenca del Pulangui, dió por resultado la ocupación de Iligan, Bacat y Kudaranga, tomándose posesión también por este tiempo de la ensenada de Pujaga (costa oriente), de la bahía de Sarangani, el puerto de Lobsk y el de Santa María, comenzándose los trabajos de la trocha de Tucuran.

Finalmente, la del general Weyler en 1891 ha determinado la ocupación de Munguan, en el camino de Iligan á Lanao; la de Laagan, Baatacan y Tangog en el seno de Dumanquilas; las de Baras, Malabang y Parang-Parang en la bahía Iliana, la de Pikit, la traslación del fuerte de Bacat á Tinukup, en el Pulangui, habiéndose hecho además una rápida y breve expedición á la ranchería de Marahuy, situada á orillas de la laguna de Lanao, y concluyéndose, en la época de su mando, la trocha de Tucuran á Lintogud, después de rectificar su anterior trazado.

Consideraciones

He aquí, en síntesis, las que hace el señor González Parrado:

«Resumiendo: nuestra situación general en Mindanao es la que sigue:

De posesión, en radio más ó menos extenso, en las zonas que comprenden las cabeceras de los distritos; siendo considerables únicamente las del segundo, Cagayán de Misamis, en que se hallan sometidas las tribus monteses, pero no las de moros; del tercero, Surigao, que es enteramente nuestro, y del cuarto, Davao, que le es también en su mayor parte, y muy reducidas las del primero, Zamboanga; quinto, Cottabatto, y sexto, Bataan.

De dominio, en las márgenes del río Pulangui y en las costas de las bahías Iliana y de Iligan.

De escasísima ó ninguna jurisdicción en el interior.

Nuestra actitud militar frente á la inmensa mayoría de los moros es puramente defensiva en líneas de resistencia, destinadas á contener, por la fuerza, sus agresiones y desmanes.

El conquistar toda el territorio en donde no ejercemos dominio exige operaciones de guerra y cantidad de gente y de dinero de alguna importancia.

Fuera del punto de vista militar y de ejercicio de soberanía no hay, realmente, urgencia en llevarlo á término. No necesitamos las extensas comarcas del interior para ensanche de nuestra población; no corre, porque no la poseemos, ningún peligro la integridad patria; no hay contingencia de complicación posible con naciones extranjeras; en todo el litoral ondea la bandera española; los moros no pueden entregarse á la piratería ni poner en riesgo nuestros pueblos y lugares cu-

pedos y no contamos, por último, con ninguna corriente de emigración que dirija al fértil suelo que ellos cultivan y cuyos productos afluyen, por Iligan, Barás y Cotta-bato, a nuestros mercados de Cebú y Manila.

En tal concepto, quizá sería lo más conveniente por hoy, mantener el *statu quo* y preparar el porvenir estrechando, lenta pero tenazmente, el bloqueo terrestre y marítimo, con la formación de los pueblos, con el ensanche de nuestras zonas alrededor de ellos, y con una incesante y exquisita vigilancia en las costas por nuestros cañoneros de guerra, para impedir todo comercio al exterior fuera de nuestros puertos habilitados.

La gallina prodigiosa

Ocho huevos al día.—Posturas en un casino.

En Cuevas de Vera llama días hace la atención—no es cuento, aunque se trate de tierra andaluza—uno de los más extraordinarios fenómenos que pueden haber visto los aficionados a la cría de aves.

D. Salvador Blazquez, conocido industrial de aquella ciudad, posee una gallina que se ha dado a poner huevos con tal abundancia, que un día ha puesto ocho, otro siete, otro seis y los más de los días cuatro.

Al principio no quisieron creerlo los vecinos de Cuevas, pensando que todo ello fuese una trapacería urdida para embromar a los bobos. Hoy el Sr. Blazquez tiene su establecimiento convertido en un centro de romería, al que afluyen continuamente los curiosos para ver y admirar la prodigiosa gallina.

En Cuevas no se habla más que de este caso raro de fecundidad; y según nos dice nuestro corresponsal, han llegado las cosas hasta el extremo de que, para persuadir a los incrédulos, un día llevaron la gallina al Casino con su correspondiente jaula.

Asistieron a la prueba muchos socios, los cuales pasaron largo rato esperando; hasta que, advertidos los síntomas premonitorios, en medio de la curiosidad y al gazar que puede imaginarse, se echó la gallina y puso tres huevos, uno menos de lo ordinario, porque sin duda el natural rubor de verse entre tanta gente, no le permitió llegar a la cifra de reglamento.

Varias personas han ofrecido al señor Blazquez cantidades relativamente fabulosas, como precio de este notabilísimo ejemplar de la especie; pero ni él ni su familia acceden a desprenderse de la gallina que ni por el tamaño ni por ninguna otra circunstancia se distingue del vulgo de las gallinas.

Por correo

Un ajusticiado español

Paris 25.—Se reciben detalles de la ejecución verificada en Pau del súbdito español Joaquín Noray, asesino de Mad. Bergeron, a quien degolló con una navaja de afeitar, con objeto de robar el dinero de la víctima.

En Pau ha causado profunda sensación esta ejecución capital, pues desde el año 1851 en que fué ejecutado otro español llamado Macario, en aquella villa no se había presenciado tan triste acto.

Joaquín Noray ha mostrado gran entereza hasta los últimos momentos, habiendo comido con apetito momentos antes del trance fatal.

Entre el vecindario de Pau se comenta la forz energía de carácter que el reo ha demostrado.

Un numeroso público ha asistido al acto.

Cámara francesa

Paris 25.—No pudo terminar ayer la discusión en la Cámara de diputados del proyecto de ley contra la propaganda anarquista, como se proponía el gobierno.

En las dos sesiones del día aprobáronse los artículos tercero y cuarto de dicha ley, desechándose las enmiendas presentadas y comenzando la discusión del artículo quinto, por el cual se prohíbe la reproducción de los debates en los juicios por jurados que se celebren para fallar los procesos contra anarquistas.

Como M. Denechau observara que los periódicos extranjeros pueden dar cuenta de los debates que se prohíbe publicar a los periódicos franceses, M. Dupuy contestó que se prohibirá la circulación de dichos periódicos en Francia.

M. Lockroy defendió la libertad de la prensa y dijo que la prohibición del gobierno no podía alcanzar a los periódicos extranjeros como pretendía M. Dupuy.

M. Danoix preguntó por qué razón la prensa ha de ser una industria privilegiada después que se le concede la rebaja en correos, en telégrafos y se le proporcionan todas las facilidades y todos los favores que solicita.

Extiéndese sobre este punto promoviendo un tumulto de protesta que el presidente de la Cámara atribuye a la tribuna de la prensa, dando orden para que sean expulsados de ella los periodistas.

El tumulto crece por momentos mientras los agentes de la Cámara hacen evacuar la tribuna de la prensa.

Varios diputados piden que se suspenda la sesión.

Previa consulta a la Cámara, se acuerda por gran mayoría de votos, que continúe el debate, en el cual M. Alfonso Humbert defiende a los periodistas, diciendo que tienen el derecho de hablar y escribir como los demás ciudadanos.

El presidente se da por satisfecho con la sumisión de los periodistas obedeciendo la orden de la presidencia y les autoriza para que vuelvan a ocupar la tribuna de la prensa.

Prosigue la discusión del artículo quinto, en el cual se presentan varias enmiendas que son desechadas, aprobándose el primer párrafo de dicho artículo.

La discusión continúa hoy.

El gobierno está resuelto a que termine hoy la discusión de dicha ley, y si se prolongan las sesiones no bastando las dos del día, dispondrá que la haya también por la noche con objeto de que se promulgue cuanto antes la ley.

Chinos y japoneses

Paris, 25.—Los telegramas de Shanghai confirman la declaración de guerra entre la China y el Japón, y dan cuenta de haber sido rotas las hostilidades.

Hasta ahora solo se sabe que las tropas de Corea atacaron a la guarnición japonesa de Seoul, siendo aquellas derrotadas y que un crucero japonés echó a pique a un barco chino.

Los Estados Unidos enviarán una escuadra a las aguas de Corea.

Anarquistas

Paris, 25.—Telégrafos de Berna que el consejo federal ha dictado nuevas expulsiones de anarquistas.

Uno de estos, llamado Pedro Laroche, súbdito francés, anunció en una taberna de Basilea los días que le quedaban de vida a M. Carnot, y después de cometido el asesinato, lo ensalzó en la misma taberna. Esto ha motivado su expulsión del territorio de la confederación.

Por igual causa ha sido expulsado Juan Bautista Maquet.

Otro de los expulsados es prusiano, se llama Max Metzold y se le acusa de haber dado vivas a la anarquía.

En Paris continúa la persecución contra los anarquistas. Anoche fueron detenidos dos.

También en provincias se les persigue activamente.

El artículo quinto

Paris, 25.—La Cámara de diputados ha aprobado en la sesión de esta mañana el artículo quinto de la ley que se discute contra los anarquistas y por el cual se prohíbe a la prensa que publique los debates de los procesos en juicio por jurados. A pesar de la tenaz oposición hecha a dicho artículo ha sido aprobado por 314 votos contra 147.

El diputado M. Viviani presenta un artículo adicional que es desechado por 306 votos contra 142.

Catástrofe ferroviaria

Paris, 25.—A causa de la inminencia de la guerra entre China y Japón, por los asuntos de Corea, ha sido declarado neutral el puerto de Changai, abierto al tráfico exterior.

En Tucuman (República Argentina) ha estallado una locomotora. A consecuencia de la explosión han muerto ocho personas.

Mercados

Paris 25.—Cotizaciones de hoy en los mercados de

Amberes.—Cafés, fr. 99 25.
Hamburgo.—Azúcares, fr. 11'25.
Petróleo, fr. 4'90.
Magdeburgo.—Azúcares, fr. 11'25.
Marsella.—Trigo, fr. 11'43.
Nueva York.—Trigo, fr. 60'75.
Petróleo, fr. 5'12.
Buenos Aires.—Cambio del oro fr. 376'00.

La prensa y la Cámara

Los periodistas expulsados de la Cámara de los diputados a consecuencia de un incidente de la sesión de ayer, se negaron a entrar de nuevo en el salón de sesiones, a pesar de la revocación de la orden de la Presidencia.

Hoy persisten en la misma actitud de apartamiento, y están decididos a no volver a la Cámara si no se les dan más amplias satisfacciones.

Explosión de una locomotora

Paris, 25.—Comunican de Tucumán, Estados Unidos, que a consecuencia de haber hecho explosión una locomotora, perecieron ocho personas y muchas fueron gravemente heridas.

Defenición de un nihilista

La policía ha detenido en esta capital el nihilista ruso Lazareff, que sufrió la con-

dena de 20 años de trabajos forzados en una mina de Siberia.

Neutralización de Shanghai

Previo acuerdo del cuerpo diplomático de Shanghai, ha sido declarado neutral aquel puerto, ante la inminencia de una guerra chino japonesa.

NOTICIAS

De las Provincias

En la estación de Arganaa han verificado los ensayos de un sistema de comunicación eléctrica entre trenes en marcha para evitar ó hacer imposibles los choques y alcauces de los mismos.

El sistema, que ha sido aprobado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, consiste en un generador y un timbre eléctricos que, instalados en un coche cualquiera, están en comunicación por una parte con tierra, sirviéndoles de conductor para este objeto los rails y por otra con un hilo especial tendido a lo largo del trayecto comprendido entre dos estaciones consecutivas y aislado de toda otra comunicación.

Es claro que mientras sea un solo tren el que recorra en tales condiciones el trayecto, el generador y el timbre permanecerán en reposo; pero si otro tren con idénticos aparatos y montaje análogo llegara a ponerse en movimiento en el propio trayecto, el circuito de una y otra instalación se cerraría simultáneamente y funcionarían los timbres de ambos trenes avisando el peligro en que se encuentran.

Detenidos uno y otro pueden ponerse en comunicación por medio de telefonos con que cuentan para este fin las instalaciones de ambos trenes.

El procedimiento por tanto, no puede ser más sencillo ni práctico.

Para obtener el fluido eléctrico el autor del sistema se sirve de una pequeña dinamo puesta en movimiento por la rotación de uno de los ejes del coche estación, el cual se encuentra enlazado con aquélla por una simple transmisión.

Esto da al sistema las ventajas de una gran economía para su entretenimiento.

Las pruebas, a pesar de las imperfectas condiciones en que todo se hallaba instalado, dado su carácter provisional, no dejaron lugar a duda.

Los aparatos funcionaron perfectamente, comunicando los dos trenes entre sí.

El autor del sistema, D. Alejandro Bascant y Baqué fué muy felicitado por el director de la línea de Madrid a Arganda y varios ingenieros, oficiales y jefes de Telégrafos y periodistas que asistieron a las pruebas.

El sábado por la noche se declaró un incendio en una fabrica de corchos establecida en La Linea, adquiriendo el fuego grandes proporciones.

Acudieron a apagar el incendio la marinería del crucero *Isla de Luzón* y fuerzas de la guardia civil, consiguiendo dominar el siniestro.

Las pérdidas son considerables, pero las existencias de la fabrica estaban aseguradas.

Son esperados en Ciudad Real los 57 individuos presos en Valdepeñas como complicados en el tumulto y agresión a la guardia civil, de la que resultaron un muerto y varios heridos, ocurrido hace pocos días en esta última población.

Un maestro, el de Liobera en la provincia de Zaragoza, imposibilitado de vivir y sin que nadie hiciera caso de sus reclamaciones, viéndose hambriento y agotado todos sus recursos, ha abandonado la escuela.

La junta provincial de Instrucción pública... le ha formado un expediente.

El diputado a Cortes fusionista, sobrino del general Cassola, señor García Aliz, ha ingresado en el partido conservador.

El día de San Lorenzo habrá en Huesca corrida de toros de Ripamillán, estoqueados por *Villita*.

En los pueblos de Lebrija, Puebla y Coria (Sevilla), han ocurrido varios incendios, originando grandes pérdidas.

Tan excesivo es el calor que hace estos días en Sevilla, que varias aceras de asfalto se han ablandado hasta el extremo de quedar marcadas en las mismas las huellas de los transeúntes.

Dicen de Málaga que el proyecto de proclamar las kábilas federadas la independencia del Riff, ha fracasado por completo.

Además de la defección de las gentes del interior, las kábilas temían que una vez levantadas en armas, fuesen declaradas piratas por las potencias de Europa.

El baja de los de Baibunfuror dijo que le constaba que la guerra propiamente acción común de los Estados cristianos

contra la piratería rifeña, en caso de que se declararan independientes las kábilas del imperio marroquí.

Y añadió que los rifeños podían ser independientes, sin parecerlo, rechazando el vasallaje en cada caso particular.

En San Fernando estuvieron animadísimo los festejos, asistiendo a ellos grandísima concurrencia de la capital.

Las carreras de bicios y cintas estuvieron brillantísimas. Para las carreras de caballos se habilitó la explanada del cuartel que sirve de campo de instrucción.

La fiesta, que ha estado animadísima, ha sido un triunfo para la cuadra de Garvey. Ha sido vencedor en las carreras «Goldfield», de Garvey, y en la tercera «Alvantos» del mismo.

Montaba en las tres a los vencedores el comandante de caballería don Pedro Aguilar.

El desfile fué lucidísimo y el día verdaderamente espléndido.

Ha descargado en Logroño un fuerte pedrisco que se reprodujo por la tarde. No se conocen aun detalles, pero se teme que habrá ocasionado graves daños en los campos.

El eminente novelista señor Pérez Galdós ha llegado hace pocos días a Jaca, con objeto de estudiar las costumbres de aquella región aragonesa, para escribir una obra que tiene en proyecto.

Desde dicha ciudad se proponía ir a Pamplona para asistir a la representación de su comedia *La loca de la casa*, que pone en escena la compañía del señor Mario.

La guardia civil de Pina (Zaragoza) ha detenido a Lorenzo Algrudo, que hace tiempo mató a su padre en Monegrillo, aplastándole la cabeza y cebándose después en el cadáver.

El criminal vagaba por las sierras muerto de hambre cuando fué capturado por la guardia civil.

El Parque de Artillería de Málaga ha entregado a la Administración Militar 600 fusiles Mauser, que ésta ha transportado a Cádiz.

Dícese que estarán en esta población por si los sucesos de Marruecos se agravan y fuese preciso su envío a Melilla.

Una horrible tormenta ha destruido la cosecha y los pastos en el pueblo de Paralejos (Guadalajara).

Toledo se halla en estos momentos bajo la triste impresión de haberle sido negado el indulto al reo de última pena León Carnicero.

Para solicitar del Gobierno esta gracia se han reunido los directores de la Prensa local y han acordado dirigirse, en unión de las autoridades, a sus representantes en las Cámaras, para que éstos influyan cuanto les sea dable y eviten a la histórica ciudad un día de amargura.

La montaña de San Miguel del Vall, en cuya falda está enclavado el pueblo de Arans de Tremp (Lérida) amenaza derrumbarse.

A consecuencia de una gran tormenta, el río Turia ha experimentado una crecida de dos metros.

El gobernador de Teruel ha adoptado las debidas precauciones para evitar desgracias.

En la Coruña han sido detenidos por la Policía dos individuos que dijeron ser franceses, procedentes de Oviedo, desde donde hicieron el viaje a pie.

Dichos sujetos llevaban una leta llena de materias, al parecer explosivas, y al advertir que en la calle de Juana de Vega eran seguidos por una pareja de Seguridad, emprendieron precipitada fuga, siendo detenidos a los pocos momentos.

Trabajando varios operarios en un pozo, cerca de Jumilla (Murcia), cayó uno de ellos al fondo de cañosa y quedó muerto en el acto, clavado en una barra de hierro. El infeliz era casado y con varios hijos.

Ha fallecido en Toledo el magistrado de aquella Audiencia don Jorge Morlan.

El ministro de Hacienda ha asistido en Logroño a la inauguración de un picadero construido en el cuartel de Atuer. Parece que el ministro, don Amos Salvador, es objeto de cariñosas manifestaciones por parte de los riojanos.

El mal tiempo ha deslucido las fiestas que en Santiago de Galicia se celebran dedicadas al Santo Apóstol. El gobernador civil de la provincia ha ido también a aquella ciudad, con objeto de hacer una ofrenda al Santo en la función religiosa celebrada hoy en la catedral.

Han llegado a dicha ciudad gran número de forasteros.

En Málaga se ha suicidado el carabnero Vicente Fernández Pozos, disparándose un tiro en la cabeza. Era casado y no tenía hijos.

Un incendio ha destruido en Sestao una casa de tres pisos, consumiendo enseres y el mobiliario de todas las habitaciones. Los vecinos que la habitaban vieron apuradísimo para escapar del inminente riesgo que corrían. Las pérdidas son considerables.

De la Capital

Según telegrama que se recibió ayer expedido por el capitán del vapor *Belloer*, que está de excursión de recreo en Valencia, a petición de una buena parte de los pasajeros que formaban la expedición pro rogará su regreso hasta mañana por la noche, con objeto de que los expedicionarios tengan más tiempo para divertirse y permanecer en aquella ciudad.

La mayor parte del personal que formaba la compañía de opereta que había de dar diez únicas funciones en el Teatro Circo se embarcó anteayer para Valencia, habiendo dado algunas más.

El alcalde accidental señor Aguiló ha impuesto 25 pesetas de multa á un sujeto natural de Ibiza, de malos antecedentes, el cual en una taberna del arrabal de Sta. Catalina, después de haber tenido un altercado con un joven, se disponía á atacarle con una navaja, arma que le quitaron por la fuerza los amigos de dicho joven, dando conocimiento á los dependientes de la autoridad.

El día 4 del próximo mes de Agosto tendrá efecto en las oficinas de este Gobierno civil la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia á caballo ó un carruaje entre esta capital y Santafyl y vice-versa.

El tipo máximo fijado para la subasta es de 900 pts. anuales.

Seguendo la inmemorial costumbre de invitar á este vecindario para asistir á las solemnidades completas de la víspera y fiesta del día de la Beata Catalina Tomás, ayer la Alcaldía publicó el correspondiente bando en nombre del Ayuntamiento la correspondiente invitación pues la fiesta es costeada por dicha corporación.

Los soldados de todas armas, naturales de la isla de Menorca destinados á los cuerpos que guarnecen esta plaza, y que en número de unos 80 se embarcaron con licencia para Mahón con objeto de pasar allí las fiestas de San Jaime, regresaron ayer á esta capital, incorporándose en seguida á sus respectivos cuerpos.

El teniente coronel D. Antonio Vaca Alberto que sirve en el Regimiento Regional de las Baleares num.º 2, ha inventado un nuevo fusil que, según dictamen de personas peritas, aventaja por todos conceptos á todos los inventados hasta el día, el Mauser inclusive.

Dicho señor ha obtenido comisión para trasladarse á Palencia, en cuya fabrica de armas dirigirá la construcción de algunos ejemplares de su invento, para practicar las correspondientes pruebas.

Anteayer por la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Cruz se unieron con los vínculos del matrimonio nuestro amigo don Antonio Bosch, licenciado en medicina y cirugía, veterinario é inspector de víveres de este Excmo. Ayuntamiento y la bella y discreta señorita Antonia Abudo.

Expresamos á los desposados nuestro más vivo deseo de que hallen en su nuevo estado la felicidad á que aspiran.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia dada por un periódico de Barcelona de que el vapor *Puerto Mahón*, en vez de recalar en Alcudia, en sus viajes de Mahón á Barcelona recalará en Ciudadela.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha publicado el anuncio para proveer por concurso de ascenso las siguientes escuelas públicas vacantes en esta provincia:

Elementales de niños

	Pesetas
Inca	1100
San Juan Bautista	825
Llubi	825

Elementales de niñas

Pollensa	1100
Dayá	625

Además del sueldo asignado á cada escuela los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Las instancias documentadas se recibirán en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública dentro del plazo de treinta días á contar desde el jueves.

D. Francisco de Paula Billón y Sanjuan

Primer Teniente de Infantería retirado

Ha fallecido en Barcelona el 24 del corriente

E. P. D.

Su afligida madre, hermanos, hermano político, hermana política y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 30 del actual, de las ocho á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime. No se invita particularmente.

Es a noche y mañana, en las calles de Fiel, Vidriería, y otras circunvecinas se verificará fiesta de calle en obsequio de San Jaime.

Habrán músicas, adornos en las calles, iluminación á la veneciana y otros divertimientos análogos á los de las otras fiestas de esta clase.

Ayer se estaban levantando algunos castalcos para tocar las músicas.

A la hora de itinerario zarpó ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, el *Cataluña*, llevándose la valija, treinta y un pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer por la tarde en el vapor *Cataluña* con destino á Barcelona se contaba D. Antonio Mestres Catedrático de Matemáticas y Secretario del Instituto Balear.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Conferencia.—Duda.—Dimisión

Madrid 27 á las 9'15 m.

El ministro de la gobernación Sr. Aguilera celebrará hoy una conferencia con el de Estado Sr. Moret y los de Guerra y Hacienda Sres. López Domínguez y Salvador, para tratar sobre el conflicto de Zaragoza.

Dúdase que el general López Domínguez acceda á que se quite la valla objeto de litigio y en este caso el Ayuntamiento de la siempre heroica ciudad presentará la dimisión.

Otra conferencia.—Laudable tesis

Madrid 27 á las 9'25 m.

El señor Aguilera ha conferenciado por telégrafo con el Gobernador y el Alcalde de Zaragoza durante la conferencia hasta las cuatro de esta madrugada. Ambas autoridades afirman que nada se conseguirá con los medios acordados.

El Ayuntamiento insiste en que se quite la valla: en caso de no conseguirlo persistirán los señores que lo componen, en la dimisión que han acordado presentar.

Las autoridades dicen al ministro que garantizan la conservación del orden.

Mejora.—Relevo.—Comentarios

Madrid 27 á las 10 m.

El señor Pi sigue mejorando de la indisposición cuyo carácter y gravedad he comunicado.

Insístese en asegurarse en los principales y más autorizados centros políticos que el capitán general de Aragón señor Berges será pronto relevado, indicándose al general Macías para reemplazarle.

La prensa hace muchos comentarios sobre esta grave cuestión.

El manifiesto de los zaragozanos

Madrid 27 á las 10'10 m.

Zaragoza.—Hoy se publicará un manifiesto firmado por todos los concejales de este Ayuntamiento, en el cual se refiere detalladamente la historia del conflicto; explica los motivos en que se funda su dimisión, lamenta que se haya desoido su voz tantas veces atendida por gobiernos y monarcas y termina evidenciando las cordiales relaciones que siguen y seguirán los aragoneses con la guarnición.

Reunión.—Visita.—Comentarios

Madrid 27 á las 11 m.

Zaragoza.—Han tenido una reunión los coroneles que mandan las fuerzas de esta guarnición, habiendo acordado ofrecerse incondicionalmente al general Berges.

Le visitó en nombre de sus compañeros el coronel de ingenieros.

Hácese vivos comentarios sobre este hecho.

Llegada.—Alojamiento.—Cumplimientos

Madrid 27 á las 11'10 m.

Burgos.—Ha llegado á esta ciudad el ex-ministro conservador Sr. Silvela. Alójase en casa del señor Liniers y permanecerá aquí dos ó tres días.

Han ido á cumplimentarle muchos hombres políticos y las autoridades.

Opinión de los ministeriales

Madrid 27 á las 11'20 m.

Los ministeriales lamentan el giro que ha ido tomando el conflicto de Zaragoza; muchos elogian á los señores Aguilera, Moret y Salvador y creen que éstos deben exigir el cumplimiento de las promesas fundadas en el acuerdo tomado en Consejo de ministros ó retirarse del gabinete.

Gracia para estudiantes

Madrid 27 á las 11'35 m.

Hoy se firmará la Real orden concediendo exámenes para Septiembre á los alumnos de las academias militares que en el curso último han perdido una ó más asignaturas.

El conflicto en Zaragoza

Madrid 27 á las 2'30 t.

Se ha publicado la Real orden por la que se dispone que la Hacienda se encargue de los terrenos de la Aljamería (Zaragoza) sin que pueda impedirse al ramo de Guerra el usufructo de los mismos.

Créese que esto ha agravado la cuestión.

A las siete de esta noche se reúnen los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza para tomar una resolución definitiva.

Dos noticias

Madrid 27 á las 2'30 t.

Ha fallecido el Obispo de Bruselas que había recibido graves heridas por haberle pisoteado un caballo.

El Rey de Grecia ha salido con dirección á Francia.

El anarquista Meunier ha sido condenado á cadena perpétua.

Mencheta

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 24 de Julio:
Ley sobre mezcla de vinos.
Contratos del servicio de abastecimiento de varios faros.
Exposición de un repartimiento de contribución territorial en Palma y de los de consumos de Campanet y Baña bufar
Venta de una finca situada en esta ciudad, calle de Camaró y de otra en el término de Marratxí y pago denominado Pla de ne Teza.
Otra del predio Aubarca, término municipal de Escorca.
Otra de tres casas de Alayer.
Vacante de escuelas públicas en el distrito universitario de Barcelona.
Cuarta de caja del municipio de Campanet.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Pasatiempos

Anuncio elocuente.
«Salchichera de la viuda X...
Z, su yerno y sucesor, continuará, según la costumbre del establecimiento, satisfaciendo siempre á su clientela.
Sus jamones no desmerecerán de los de su su-gra.»

La señora.—Julia: vaya á ver quién es. Han llamado.
Julia.—Señorita: es el doctor.

La señora.—¡Qué fastidio!... Dígame usted que he salido... ó, si no, dígame que estoy enferma y que no puedo recibirlo.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 31 del corriente los de Deuda perpétua al 4 p^o interior, amortizable y obligaciones del Tesoro.

Hasta el 15 de Septiembre los de Deuda perpétua al 4 p^o exterior y billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupón de 1.º de Octubre ó 30 de Septiembre de 1894.

Desde el día 1.º de Agosto los de Deuda perpétua al 4 p^o interior, amortizable y obligaciones del Tesoro.

Desde el 17 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 p^o exterior y billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Octubre de 1894, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 p^o, estén ó no depositados, y también los de las obligaciones del Tesoro, al 5 p^o, que vencerán en 30 de Septiembre.

5.º Que el mínimo de percepción por descuento, será 15 céntimos de peseta por cada factura.

Y 6.º Que para el descuento de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 26 de Julio de 1894.—El Oficial Secretario, Enrique Villarrazo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 25.—Varones, 2. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 25.—Ninguno.

Defunciones.—Día 26. Antonio Montaner Colom, casado, de 60 años, calle de San Cristóbal, de sclerosis.

Francisco Escandell Riera, soltero, de 24 años, Arrabal, de tuberculosis.

Juana María Aguiló Fuster, soltera, de 74 años, calle de Jaime II, de congestión pulmonar.

Margarita Juan Oliver, casada, de 30 años, calle de la Marina, no consta la enfermedad.

Hospital civil.—Día 25.—Entrados 7. 2 varones y 5 hembras.—Alas 4. 2 varones y 2 hembras.—Defunciones 2 hembras.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Limpieza, serena y medianamente diáfana. Hay algunas nubes en los bajos.

Horizonte.—Arrebolado con débil bruma los de los cuadrantes segundo y tercero, claro el de los demás.

Idem del viento.—Brisa galana del S. O.

Idem de la mar.—Azul y rizada de la brisa.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 27.—Laud Sto. Cristo, de 25 ton., matrícula de Palma, pat. B Seguí, con 6 trip. y melones, de Valencia.

Laud Blanca, de 15 ton., matrícula de Palma, pat. M. Ballester, con 7 trip. y melones, de Valencia.

Laud San José, de 19 ton., matrícula de Sóller, pat. P. J. Pujol, con 6 trip. y lastre, de Sóller.

Laud Los Amigos, de 25 ton., matrícula de Palma, pat. G. Serra, con 4 trip. y efectos, de Ciudadela.

Vapor Julio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Anlet, con 20 pas. 27 trip. valía y efectos, de Barcelona.

Vapor Menorca, de 190 ton., mat. de Mahón, capitán D. F. Cardona, con 92 pas., 16 trip. y efectos, de Mahón.

Buques desahogados.—Día 27.—Pallebot San José, de 52 ton., matrícula de Palma, pat. S. Alemany, con 6 trip. y leña, para Dénia.

Vapor Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 28 trip. valija y efectos, para Barcelona.

Laud San Sebastián, de 25 ton., matrícula de Palma, pat. S. Pujol, con 6 trip. y leña, para Valencia.

Laud Juanito, de 20 ton., matrícula de Ibiza, patrón J. Rig, con 6 trip. y efectos, para Ibiza.

Bergantín goleta Normandía, de 178 ton., matrícula Francesa, cap. Caron, con 10 trip. y lastre, para Ilias Teres.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Montesión, consagradas á San Ignacio de Loyola; exposición á las seis de la mañana. A las siete y cuarto Trisagio, sermón por don Buenaventura Barceló, Cura Párroco de S. Jaime; reserva y la adoración de la reliquia de los Santos Mártires.

Otras funciones

En Sta. Magdalena, fiesta dedicada á la Beata Catalina Tomás, á las diez misa mayor con sermón por D. Pedro A. Reines.

Por la tarde, se cantará un solemne oratorio.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Luch, en San Nicolás.

Imp. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores y Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS', listing various financial instruments and their prices.

Table listing exchange rates for various locations including Cuba, Banco de España, Tabacos, and others.

Boletín meteorológico

Meteorological data for July 27, including barometer, thermometer, and wind readings.

Ferias de Mallorca

Abri: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig)
Jueves 10, Inca (Dijous bô), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas;

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Hojas del Calendario

Calendar for July 28 and 29, including moon phases and religious observances.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y to las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

RESTAURADORAS advertisement featuring an image of a woman and text describing a remedy for women's health issues.

AL CRISTAL DE ROCA advertisement for optical goods, including eyeglasses and lenses, with a price of 7 pesetas.

LINIMENTO FORMIGUERA advertisement for a veterinary product, claiming to be the best for resolving epistaxis.

L'UNION advertisement for a French insurance company, listing capital and reserves.

SÁNDALO PIZÁ advertisement for a urinary medicine, priced at 1000 pesetas.

Para Marsella advertisement for a steamship service, including departure times and agents.

NO MÁS ENFERMOS advertisement for a general health tonic, claiming to cure various ailments.

Baratura de Carnes advertisement for a meat shop, offering various cuts of meat.

CATARROS advertisement for a remedy for chronic bronchitis and other respiratory issues.

ALQUILER advertisement for a property in Manacor, and other small notices.

PARA ALQUILAR advertisement for a house for rent in the Calle de la Paz.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR advertisement for a dental or medical procedure.

ES ÚTIL QUE TODOS SEPAN advertisement for a dental clinic.

NO MÁS CASPA, NI ANA advertisement for a hair care product.

El Tricófero Padró advertisement for a hair tonic.